



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 3,998.00
LICENCIA NÚM. 1169

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Calle Garcia Herrera, No 29, Ixtlahuacan.
NÚM. 29 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

Ampliación de Casa Habitación

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Copia de identificación, pago predial y Agua
Copia de escrituras

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 11 DE 01 DE 2016
REG. NUM.

Ag Carlos Morder Gutierrez Fotima Georgina Berena A.
NOMBRE DEL PERITO NOMBRE DEL PROPIETARIO

[Signature] [Signature]
FIRMA FIRMA

Matamoros No 57 Ixtlahuacan Calle Garcia Herrera No 29
car. delos DOMICILIO Hembrillos Ixtlahuacan de los DOMICILIO Membrillos

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Fotima Georgina Berena Almaraz
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 11 DE 01 DE 2016



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
DIRECCION DE PLANEACION
DESARROLLO SUSTENTABLE
Y OBRAS PUBLICAS

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

[Signature]

PARTIDA DE PAGO
\$ 3,948.00

11/01/2016 2296134

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUÍDA

117.94 M²

SÓTANO M²

P. BAJA 28.41 M²

TAPANCO M²

1o. PISO M²

2o. PISO 89.53 M²

3o. PISO M²

4o. PISO M²

5o. PISO M²

6o. PISO M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

 M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

 M²

\$

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$